

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El objetivo de esta materia es la presentación por los alumnos de un proyecto de empresa en parejas de alumnos, junto con la adquisición de conocimientos necesarios para la elaboración de cada una de las partes de dicho proyecto.

Primera evaluación.

Prueba escrita sobre los contenidos de los bloques 1, 2 y 4. Ponderación: 20 por ciento.

Elaboración de las partes del proyecto correspondientes a los bloques 1, 2 y 4. Ponderación: 40 por ciento.

Actividades prácticas: resúmenes, esquemas, comentarios de textos, ejercicios prácticos, etc. Ponderación: 40 por ciento.

Para superar la evaluación se deberá:

- Obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba escrita.
- Presentar todas las partes del proyecto exigidas en el trimestre. Trabajo en parejas.
- Obtener en cada una de las partes del proyecto una puntuación mínima de 4 sobre 10.
- Realizar todas las actividades prácticas y obtener en cada una de ellas una puntuación mínima de 4 sobre 10
- Obtener una media ponderada mínima de 5 sobre 10.

Si no se consiguieran los objetivos anteriores la calificación será la nota entera por debajo de 5 más cercana a la calificación media antes citada.

Segunda evaluación.

Prueba escrita sobre los contenidos de los bloques 3, 5 y 7. Ponderación: 20 por ciento.

Elaboración de las partes del proyecto correspondientes los bloques 3, 5 y 7.

Ponderación: 40 por ciento.

Actividades prácticas: resúmenes, esquemas, comentarios de textos, ejercicios prácticos, etc. Ponderación: 40 por ciento.

Para superar la evaluación se deberá:

- Obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba escrita.
- Presentar todas las partes del proyecto exigidas en el trimestre. Trabajo en parejas.
- Obtener en cada una de las partes del proyecto una puntuación mínima de 4 sobre 10.
- Realizar todas las actividades prácticas y obtener en cada una de ellas una puntuación mínima de 4 sobre 10
- Obtener una media ponderada mínima de 5 sobre 10.

Si no se consiguieran los objetivos anteriores la calificación será la nota entera por debajo de 5 más cercana a la calificación media antes citada.

Tercera evaluación.

Prueba escrita sobre los contenidos de los bloques 6 y 8. Ponderación: 20 por ciento.

Elaboración de las partes del proyecto correspondientes a los bloques 6, 8 y 9.

El bloque 9 consistirá en la presentación oral con soporte audiovisual del proyecto por la pareja de alumnos. Ponderación: 40 por ciento.

Actividades prácticas: resúmenes, esquemas, comentarios de textos, ejercicios prácticos, etc. Ponderación: 40 por ciento.

Para superar la evaluación se deberá:

- Obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 en la prueba escrita.(bloques 6 y 8)
- Presentar todas las partes del proyecto exigidas en el trimestre. Trabajo en parejas.

- Obtener en cada una de las partes del proyecto una puntuación mínima de 4 sobre 10
- Realizar todas las actividades prácticas y obtener en cada una de ellas una puntuación mínima de 4 sobre 10
- Obtener una media ponderada mínima de 5 sobre 10.

Si no se consiguieran los objetivos anteriores la calificación será la nota entera por debajo de 5 más cercana a la calificación media antes citada.

La recuperación de cada evaluación consistirá:

- a) En la repetición de la prueba escrita si su calificación hubiera sido inferior a 4.
- b) Y /o la repetición de las partes del proyecto con calificación inferior a 4.
- c) Repetición de las actividades prácticas no superadas

La calificación de la recuperación respetará las partes ya superadas, ya sea la prueba escrita o las partes del proyecto ya aprobadas o las correspondientes actividades prácticas, y seguirá la misma ponderación citada en la calificación media.

La exposición oral del bloque 9 podrá también ser objeto de recuperación en los mismos términos que los expresados para el resto de partes del proyecto. En dicha exposición oral cada alumno componente de la pareja obtendrá una calificación individual. En el resto de partes del proyecto la calificación será grupal.

Si uno de los componentes del grupo suspendiera la exposición del tema 9 y el otro la superara, deberá realizar la exposición en solitario, pudiendo utilizar la presentación audiovisual realizada en grupo.

En la calificación final de la exposición oral, se entregará con antelación suficiente a los alumnos una tabla con los puntos o ítems que serán tenidos en cuenta y su ponderación correspondiente.

Aprobarán la materia todos los alumnos que superen todas las evaluaciones.

Si después de realizadas las recuperaciones ordinarias hubiera alguna evaluación no superada, se deberá realizar un examen final global de la materia. En este caso, para aprobar la materia se deberá obtener una

puntuación mínima de 5 sobre 10, no teniéndose en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que, de acuerdo con el Reglamento Interno del Centro superen el número máximo de faltas de asistencia permitido deberán realizar asimismo el examen global final citado. Para aprobar la materia se deberá obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10, no teniéndose en cuenta las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

El examen extraordinario de junio consistirá en un examen escrito sobre el contenido global de la materia. Para aprobar la materia se deberá obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10.